

# EL Progreso de Asturias

AÑO I.—NÚM. 206

OVIEDO.—Martes 3 de Diciembre de 1901

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo, un mes.....	1 Ptas.
En el resto de España, trimestre.....	4 »
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18 »
..... año.....	36 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defuncion y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## DESPUES DE LA MUERTE

Sinceró o no, los políticos de todas las escuelas y los periódicos de todas las tendencias, han rendido al gran Pi y Margall el tributo de justicia que en vida le negaran muchos.

Misericordias de la condición humana! El visionarlo de antes, resulta ahora un vidente, un profeta El filibustero, virtuoso, por efecto de la muerte impía, en patriota esclarecido y como ningún otro abnegado. El pervertidor de las conciencias y de las multitudes, es ahora, en opinión de los mismos que antes le injuriaran, el apóstol austero de la verdad, del maestro integérrimo de la juventud, el guía fiel de los ciudadanos que quieran caminar por la senda de la virtud y del sacrificio.

Está bien que al fin, aunque sea después de muerto, hagan la debida justicia al político sincero y consecuente los políticos que, por no ser lo uno ni lo otro, le han negado en vida esa justicia. A la postre, más honor alcanzan ellos con empezar a ser justos que el varón ilustre que en serlo siempre puso todas las energías de su voluntad potentísima.

Y bien; después de cumplir este deber de justicia; después de haber tributado los honores que eran debidos al sabio y al virtuoso y al íntegro ciudadano; después de guardar en lo más íntimo del corazón el recuerdo venerando de sus excelsas virtudes, ¿por qué los prohombres de la política dominante no procuran imitar al ilustre muerto? Si sus enseñanzas eran buenas y santas ¿por qué no las siguen? Si la consecuencia es una virtud, ¿por qué no la ejercitan los Maura, los Moret, los Montero Rios, los Villaverde y tantos y tantos otros? Si la austeridad de costumbres y la honradez política prestan honor a los hombres y a la patria ¿por qué vemos en la política de la Restauración ejemplos numerosos de todo lo contrario?

Pi y Margall procedió en sentido inverso al modo de ser de los políticos de la monarquía; si ahora reconocen éstos que el solo fué el que tuvo razón en contra de todos, ¿qué menos podían hacer que imitarle?

Así demostrarían que son sinceros sus elogios y no una mera fórmula esa tristeza que aparentan por la muerte del apóstol ilustre de la democracia y del federalismo.

## Para "La Aurora Social,"

Decía EL PROGRESO DE ASTURIAS: «Nosotros afirmamos que una cosa es el socialismo marxista, y otra muy distinta, aunque con la anterior relacionada, el movimiento obrero.»

Y responde La Aurora Social: «Bueno. ¿Quiere hacernos EL PROGRESO el favor de decirnos cuando hemos afirmado nosotros lo contrario? Si este favor que le pedimos con la mayor amabilidad del mundo no nos lo puede hacer, entonces está de más la afirmación de EL PROGRESO.»

Vamos al caso, amigos y colegas. Es cierto que Uds. no han afirmado en parte alguna, que nosotros sepamos, que no hay más movimiento obrero que el socialista marxista; pero es cierto también—y no nos parece que quepa negarlo—que Uds. entienden—y por eso son socialistas marxistas—que no hay más movimiento obrero emancipador que el socialista marxista.

Pruebas al canto. Uds. combaten el movimiento obrero anarquista (véanse las disputas entre El Socialista y La Revista Blanca). Uds. combaten el movimiento obrero puramente sindical (véanse los esfuerzos que los marxistas hacen para convertir en agrupaciones políticas a las sociedades de resistencia).

Uds. combaten el movimiento obrero católico, como si la intención de los Irland, de los Hitzte, etc., no fuera tan

sana y tan honrada como pudo haberlo sido la de Marx y Engels. Uds. combaten el movimiento obrero republicano (véase cualquier periódico socialista español). Uds. califican de traidores a Bernstein y a Milleraud. Uds. llevan la exageración sectaria hasta el extremo de unirse a los conservadores para combatir a los demócratas que no son marxistas (véase a Méline y a los diputados clericales de la Cámara francesa de acuerdo con los radicales socialistas en la reciente discusión del proyecto de ley sobre retiros para obreros). Luego Uds. entienden, por el mero hecho de combatir todos los demás, que no hay más movimiento obrero emancipador que el socialista marxista. Que es lo que nosotros afirmábamos, pues no es para nosotros movimiento obrero el estacionamiento, la petrificación de las aspiraciones obreras en los ideales de tiempos que pasaron para no volver.

Decía EL PROGRESO DE ASTURIAS: «se puede ser defensor de la causa del proletariado sin ser socialista marxista; es muy poco noble presentar como enemigo del obrero a todo aquel que no es sectario de Marx.»

Y responde La Aurora Social: «Los socialistas nunca hemos dicho (y que se nos pruebe lo contrario) que no es defensor del obrero quien no sea marxista.»

Alto ahí, caballeros. Lo han dicho Vds. muchísimas veces. ¿No califican Vds. (los socialistas alemanes) a Bernstein de traidor? Sin embargo, Bernstein es una persona decente que desde hace muchos años puso su inteligencia al servicio del proletariado y que no cometió otro delito que el de haber refutado las teorías económicas de Marx. ¿No consideran Vds. como enemigos a Spencer, a Molinari, a todos los individualistas? Sin embargo, esos señores y otros muchos son individualistas porque honradamente creen que la socialización de los medios de producción es un desatino. ¿No combaten Vds. a los republicanos, no los consideran Vds. como enemigos? Hay republicanos, sin embargo, que son partidarios de la jornada de ocho horas y del salario mínimo; y todos los republicanos lo son porque honradamente creen que defienden una solución justa y patriótica. ¿No consideran Vds. como enemigos a los anarquistas? Y no los consideran Vds. como enemigos—aquí la cuestión está bien clara—porque son sectarios de Bakounine ó de Kropotkine, etc., en vez de ser sectarios de Marx?

Dejamos a un lado la siguiente afirmación de La Aurora Social: «lo que hay es que no se puede trabajar por la abolición de la esclavitud económica del obrero defendiendo la propiedad individual de los medios de trabajo.» En nuestro artículo no tocábamos ese problema, que estamos dispuestos a discutir cuando a ello se nos invite.

Decía EL PROGRESO DE ASTURIAS: «Nosotros sostenemos que los países en que el obrero vive mejor y satisface más cumplidamente sus necesidades son precisamente aquellos en que el socialismo no significa nada.»

Y responde La Aurora Social: «No es verdad que el socialismo no se extiende en los países en que los obreros viven bien. Al contrario, es en los países miserables donde el socialismo, que no es sentimental, encuentra obstáculos para propagarse fácilmente. En cambio, en las naciones prósperas crece prodigiosamente, como lo prueba Francia, Alemania y Bélgica y la misma Inglaterra y los Estados Unidos, aunque otra cosa diga EL PROGRESO, pues las trade-unions inglesas se inclinan al socialismo cada vez más en sus congresos y en la América del Norte son cada vez más los sufragios que obtienen los socialistas.»

Nuestras afirmaciones quedan en pie. Los salarios más elevados del mundo—repetimos—son los de Australia, Inglaterra y los Estados Unidos. Y conste que no hacemos afirmaciones gratuitas. El articulista de La Aurora

Social puede ver, si así lo desea, por lo que se refiere al movimiento de los salarios en general desde mediados del pasado siglo, un libro muy interesante de Edmundo Vittey, profesor de Economía política en la Facultad de Derecho de Caen. En cuanto a la república norteamericana, no tenemos inconveniente alguno en poner a su disposición (a la disposición del articulista de La Aurora Social) el excelente trabajo de Carrol D. Wright La evolución industrial de los Estados Unidos. Por lo que se refiere a Australia, ahí tienen Uds. el celebrado libro de Mélin El socialismo sin doctrinas. Sin necesidad de molestarse en esas, en dichas obras encontrarán Uds. la comprobación numérica, matemática, de nuestras afirmaciones. Los salarios de Francia de Alemania y de Bélgica, donde tanta fuerza tiene el socialismo, son inferiores a los de Inglaterra, Estados Unidos y Australia (véanse las obras citadas y otras que estamos dispuestos a citar.) Ni en Inglaterra, ni en los Estados Unidos, ni en Australia, que son, como queda dicho, los países en que el obrero vive mejor, tiene el socialismo verdadera importancia. Lejos de aumentar el socialismo en Inglaterra, a medida que el individualismo, cuya más alta representación ostenta el genial Spencer, va ganando prosélitos, se va poco a poco perdiendo la tradición socialista de los Godwin, los Hall, los Thompson, etc. En cuanto a los Estados Unidos, los sufragios socialistas se reclutan, no entre los obreros superiores, de raza anglo sajona, sino entre los emigrados de otros países, principalmente italianos y alemanes. Por su mucha extensión dejamos de copiar un pasaje de Mélin en que se pone de manifiesto la escasísima influencia que el socialismo tiene en Australia.

Hasta aquí la habilidad del articulista de La Aurora Social no se ve por ninguna parte. Ya que no le fuera posible negar los hechos de que nosotros hablabamos, hubiera podido defenderse acudiendo al terreno de las generalidades y discurrir, para explicar ciertos fenómenos, acerca de las condiciones en que se encuentran los países nuevos como Australia y los Estados Unidos. Acerca de Inglaterra, hubiera podido disertar sobre los caracteres peculiares del trade-unionismo, sacar determinadas consecuencias del hecho de haber sido la Gran Bretaña el primer país en que se verificó la revolución industrial de los tiempos modernos, etc.

Nada de esto hizo. En cambio, se figura haber puesto una pica en Flandes al emplear el siguiente razonamiento: Puesto que se cita a Inglaterra, que es una monarquía, entre los países en que el obrero vive mejor, «según el propio PROGRESO no es verdad que sea indispensable el régimen republicano para mejorar la clase obrera ni para adquirir desarrollo el socialismo, ya que está comprobado con el testimonio del mismo diario republicano que resulta cierto lo que decimos los socialistas sobre este extremo.»

Nada más inexacto. Se comprende que en un país tan democrático como Inglaterra haya monarquía y se explica perfectamente que no haya un solo inglés que piense en proclamar la república. ¿Para qué? La monarquía inglesa no fue jamás un obstáculo para el completo desarrollo de todas las afirmaciones del derecho político moderno. Antes que Francia hiciera su revolución, existía ya en Inglaterra el régimen parlamentario. Ingleses eran los emigrantes que fueron a América y fundaron allí la gran república de los Estados Unidos. A través principalmente de Montes Quien, el constitucionalismo inglés ejerció una influencia enorme en todos los países de Europa. De Inglaterra trajeron a España la semilla de las instituciones parlamentarias aquellos patriotas que iban a Londres huyendo de Fernando VII. En Inglaterra, la monarquía tiene una significación democrática que los españoles apenas podemos comprender. En Inglaterra el rey no es

nada; si quisiera ser algo, dejaría de ser rey. Gladstone gobernó muchas veces contra todo el torrente de la voluntad de la reina Victoria. Quien manda en Inglaterra es la opinión pública; si esta no aceptase la monarquía, la monarquía, que es algo puramente representativo, dejaría de existir.

No ocurre lo mismo en España. La monarquía española, reaccionaria, por tradición, hasta la médula y llena de compromisos para con determinados elementos de la política imperante, es un obstáculo que necesitamos barrer si queremos constituir una democracia. Y he aquí por qué nosotros, que aceptaríamos la monarquía en Inglaterra, somos en España republicanos. En Francia defenderíamos con todas nuestras fuerzas la república, oponiéndonos a las pretensiones de Bonapartes y Orleans. En los Estados Unidos, nosotros, que vemos en la monarquía inglesa una verdadera república, tal vez luchásemos por sustituir al régimen presidencial el parlamentario.

En España, hablar de república es lo mismo que hablar de democracia; y como sin democracia es imposible que la situación de las clases trabajadoras mejore (por mucho socialismo que haya, como en Alemania ocurre), de aquí que nos parezca disparatada la política antirrepublicana del partido socialista obrero.

## La Encrucijada

(DESCRIPTIVO)

Al notable filólogo D. Manuel Losada.

No sigas el camino, más calma, espera, espera; no sigas adelante por esa oscura senda; yo sé a donde conduce yo sé hasta donde llega la línea fatigosa que entre arboles se aleja, son quejas los susurros sombríos las florestas, letales las penumbras muy tristes las veredas y al fin de ese camino y en medio de la selva está la encrucijada de la muerte fatídica y siniestra.

Verás por qué la he visto, verás; demos la vuelta.

¿Te acuerdas por ventura de aquella tarde, aquella en que para mis ansias faltaste a una promesa, promesa de una cita que a mis amores diera ó eterna desventura ó luz y vida eterna? Pues bien, aquella tarde, que en dolos fué completa, llorando como un niño que abandonado queda, cegado por el llanto, transido por la pena, sin rumbo ni abedrojo seguí, seguí esa senda que, en línea fatigosa, entre arboles se aleja, y andando poco a poco, sin de ello darme cuenta llegué a la encrucijada de la muerte, al centro de la selva.

¿Si tú vieras qué triste! ¿Qué triste; si la vieras!

No hay pájaros que canten ni arroyos que entre peñas, saltando en blancos hilos salpiquen con sus perlas graciosas margaritas en húmedas praderas. Sólo hay un laberinto de troncos que se mejan inmóviles gigantes de informe cabellera; y cañas desgajadas y espacios que se pueblan de sombras de la noche que en vaguedad siniestra simulan de fantasmás las horridas siluetas; y de la encrucijada en la ancha plazoleta, de hiedra revestida y en soledad que aterra se yergue majestuosa la tosca cruz de piedra.

¿Si tú vieras qué triste! ¿Qué triste; si la vieras!

Con ojos espantados miré tan grave escena; el viento de la tarde con ecos de caverna zumbaba en las crujías oscuras de la selva y de la encrucijada en la ancha plazoleta, poblada de misterios en luz grisácea envuelta, y en torno de las gradas hendidas por las grietas, sagradas cicatrices que el tiempo fijó en ellas, alzabanse girando cual ánimas en pena y con rumor de tumba, montones de hoja seca.

¿Qué majestad tan lúgubre! ¿Qué triste su grandeza!

Por fuerza irresistible quedé clavado en tierra; lancé, inconsciente, un grito que resonó en la selva como la escaldada de una escondida hiena, crispáronse mis dedos y en la ansiedad suprema un: madre, madre mía articuló mi lengua el mágico conjuro, subime cantinela donde, a mortal amago, el alma se atrinchera.

Después, á extraño impulso, del cual no me di cuenta, volví sobre mis pasos en marcha loca y ciega. Las sombras de la noche cerníanse en la selva. El viento acrecentado por mi veloz carrera, zumbaba en mis oídos con música siniestra; como ígneas esmeraldas punzando las tinieblas surgían a mi paso fosfóricas luciérnagas. En fondos de negrura formábanse aun más negras de monstruos y fantasmás figuras gigantescas que á choques se fundían tomando formas nuevas, y á cortos intervalos, en la callada senda con ayes de sepulcro fingíase una queja cuando en mi loca marcha pisaba una hoja seca.

Y, cuando jadeante al fin de mi carrera detúveme rendido dejando atrás la selva, como el que, bruscamente, de un sueño se despierta en el que vió, de espanto sobrecogido, escenas a veces misteriosas de magna intensidad, lancé un hondo suspiro y con febril presteza mis ojos buscaron, hendiendo las tinieblas, recuerdos de la vida dormida en la conciencia. De súbito, a mi lado, brotó una luz que inquieta salto de tu ventana al muro de mi huerta y allí en mancha de oro, movida y desenvuelta, saltando de tu pelo las ampulosas trenzas, durante un largo espacio fijóse tu silueta. Y entonces, vida mía, como fatal culebra que, en espiral, asciende ciñéndose con fuerza del fondo de mi alma surgió la duda aquella por no acudir tú al soto faltando a una promesa, y con mortal congoja y de amargura as, presa, llorando como un niño que abandonado queda, cegado por el llanto, transido por la pena, un momento olvidé la encrucijada sombría de la selva.

Ya ves cuánto recuerdo fatal para mí encierra la vista del paraje que a nuestra espalda queda. Ya ves por qué, ángel mío, no quisé que siguieras alegre tu camino por la callada senda que en línea fatigosa entre arboles se aleja; son quejas sus arrullos,



sombrías las florestas mortales sus penumbras muy tristes las veredas y al fin de ese camino y en medio de la selva está la encrucijada de la muerte fatídica y siniestra.

¡Si tú vieras que triste! ¡no vayas nunca a verla!

ALFREDO ALONSO

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Aunque recibida con retraso la siguiente nota de nuestro corresponsal en Gijón, para poder ser inserta en nuestro último número, la publicamos hoy, porque consideramos que aun no ha perdido la oportunidad.

Honda, profundísima impresión causó en esta democrática villa, considerada en tiempos no lejanos como la mas federalista de la península Ibérica, la triste noticia de la muerte del ilustre republicano D. Francisco Pi y Margall.

Quisiéramos dedicar unas cortas líneas a la memoria del sabio filósofo, del hombre honrado, del gran pensador, pero no nos es posible, porque nuestro corazón está aún tan afectado por la mala nueva (que fuimos en Gijón los primeros en saber), que no nos permite la coordinación de las ideas.

Derramamos, pues, lágrimas de dolor sobre la tumba del que fué nuestro maestro de toda la vida y pasamos a dar algunos datos del recibimiento que obtuvo en Gijón tan funesta noticia.

Se supo á las ocho y media de la noche por un telegrama urgente dirigido al diario *El Musel* por su corresponsal en Madrid, Sr. García Plaza. Cundió, con la rapidez del rayo, entre el público y muy particularmente entre los elementos avanzados. Todos se lamentaban de la pérdida sufrida por España, pues á D. Francisco Pi y Margall le consideraban en esta villa como el único hombre que pudiera llevarnos a la verdadera regeneración de la patria. La clase obrera de este pueblo confiaba en él, y ahora iba acercándose mas y más al partido federal, de cual, mal aconsejada, se había retraído hace poco tiempo, por razones que no es ahora del caso mencionar.

Sabemos de muchos antiguos y queridos correligionarios nuestros que al tener conocimiento de la noticia se impresionaron del tal manera, porque creían en la mejora iniciada en el ilustre enfermo, que no acertaban a expresar lo que sentían en aquellos momentos de dolor y á algunos hemos visto retirarse con las lágrimas en los ojos, a llorar en sitios apartados ó en sus habitaciones particulares la muerte del expresidente de la República española.

Otros elementos, aun los mismos monárquicos, manifestaban públicamente que con la muerte de Pi y Margall había desaparecido la mas grande personalidad política y jurídica de los tiempos presentes.

Así fué recibida en Gijón la noticia del fallecimiento del presidente del Consejo del partido federal español; con el sentimiento intenso de todo el pueblo culto, el elemento sano y liberal de esta democrática población.

El Corresponsal.

Convocados por el Comité federal de esta villa, se reunieron á las tres y media de la tarde del último domingo, en los salones del Casino del partido, numerosos representantes de todas las fracciones democráticas de esta villa, que llenaban por completo el amplio local donde se celebran las juntas y reuniones.

Tratóse de conmemorar al difunto hombre público D. Francisco Pi y Margall y se acordó como manifestación de duelo por la muerte de tan ilustre patrio, celebrar una velada necrológica en uno de los teatros de la población, en la cual tomaran parte todos los demócratas que lo deseen.

Al efecto se nombró una comisión organizadora compuesta de individuos de los cuatro partidos avanzados que tienen representación y Comités ó Juntas directivas constituidas en esta villa.

Son estos constituidos, los señores D. José de la Torre, D. Ramón Álvarez García, D. Julio Mencia, D. Angel González García, D. Claudio Fernández Rúa, D. Angel García, D. Pedro Pitiot, D. Victor Huergo, D. Angel Martínez, D. Guillermo Fernández, D. José Valdés Álvarez y D. Claudio Alonso.

Recabaran el concurso de las sociedades obreras de todos los barrios de inteligencia de Gijón, de la provincia y de los partidos republicanos de España

entera, a fin de que el acto resulte digno del ilustre muerto.

Y puede asegurarse que resultará, por cuanto que todo el mundo está decidido á cooperar ó prestar su apoyo á la idea.

También se acordó repartir libras de pan entre las familias necesitadas y acaso se distribuyan otras limosnas.

El periódico federal *La Región Asturiana* se hallaba en prensa cuando se recibió la sensible noticia y por lo tanto no pudo dedicar al ilustre jefe de su partido más que un artículo de su colaborador y vicepresidente del Comité local D. Ramón Blanco; pero en cambio publicará esta semana un número extraordinario dedicado á D. Francisco.

En los balcones del Casino se colocaron durante estos tres últimos días colgaduras negras y la bandera de la República a media asta y con crepón negro ondeaba en el edificio que ocupa la sociedad que hoy llora a su respetable y querido jefe y de la cual era presidente honorario D. Francisco Pi y Margall, en unión del inolvidable D. Eladio Carrero.

Llorar deben el Comité y el Casino federal de Gijón; ya que en dos meses y dos días, la muerte les arrebató a sus dos miembros más queridos.

Habiendo sido aprobado el proyecto de un nuevo trazado para la calle de Villanueva y alineaciones de la misma, queda expuesto en la secretaría del Ayuntamiento por término de veinte días para que puedan proveerse las reclamaciones que se consideren convenientes.

Llanes

CHACOTERIAS

¿Será verdad?

No lo creo.

Circulan con insistencia rumores que dudo se lleguen a confirmar.

Dicen y aseguran al pueblo que no volverá a ser alcalde José García González.

No veo motivo para ello.

José García González ha sido un alcalde como hay pocos en España: gentil, gracioso, fino, defensor acérrimo de los negocios de su padre y obediente sumiso a Canillejas, Tomásín y demás satélites del planeta Pidal.

El pueblo le debe mucho.

Las mejoras que en dos años hizo seran siempre recordadas por los arrendatarios de consumos. Es verdad que se lo agradecen bastante.

¿Que sinó ellos le prestan el coche para su recreo?

El único que se le muestra ingrato, es el pueblo.

¿No querer a Pepito?

¿Desea que jamás vuelva a ser alcalde?

Pueblo; tu eres un ignorante.

Y... ¿por qué? ¿Candido!

Se le antoja decir que Juan García, padre del alcalde es arrendatario de consumos. Y que como es arrendatario de consumos, entre éste y el alcalde, su hijo, pueden jugar... al escondite en la Casa del pueblo.

Para mí, todas esas hablurías son pamplinas.

¿Qué ha de ser Juan García arrendatario de consumos!

Yo he peguutado a los labradores, carniceros y comerciantes; todos dicen que Juan García pesa, cobra, riñe y amenaza sobre la cuestión los consumos de Llanes. En esto no veo nada de particular: puede ser un empleado del arrendatario Juan García.

Haré por hoy punto final en esta cuestión; otro día dedicaré mas líneas al conflicto que parece encontrar el pueblo para que Pepito no sea más alcalde. Yo solamente les diré: Pepito será al calde de Llanes hasta que no deje de ser hijo de un *pastelero*.

D. Tancredo.

Siero

En virtud del acuerdo del 30 el alcalde y Secretario de Siero dirigiera una instancia al ministro de Gracia y Justicia pidiendo subvención del gobierno para reparar las iglesias de Agüelles, Carrera, San Miguel y Anes de cuya destrucción tienen nuestros lectores noticia.

Además se ha interesado á los diputados por la circunscripción señores Celleruelo, Veretera y Alvarez de los Ríos y en cerca del gobierno para alcanzar la mayor suma posible y en el mas breve plazo a fin de que los vecinos de esas parroquias tengan cuanto antes reparados sus templos.

INFIESTO —Por el Juzgado municipal de este término, se anuncia la vacante de secretario suplente del mismo, la cual ha de proveer se dentro del plazo de quince días contados desde la

publicación del edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

SANTO ADRIANO.—También el Juzgado municipal de este concejo anuncia la vacante de secretario suplente que se proveerá dentro de igual término que la anterior:

Oviedo

Los incendios de Iglesias y la acción privada.

Si hubiera alguna duda respecto á que los redactores del diario del Palacio episcopal pretenden escudarse en el nombre del Sr. Obispo para adquirir notoriedad que de otro modo no tendrían, la desvanece en dos hechos principales.

Es el primero el haberle comprometido en la adquisición de un periódico que, de sensato y comedido que era antes de cambiar de empresa, trocáronlo los nuevos periodistas en provocativo, descocado, irrespetuoso con la verdad, con los hombres y con las cosas que no se avienen a sus pasioncillas esencialmente mundanas. De esto también provendrá, a la corta ó a la larga, que se vaya perdiendo el respeto al mismo Sr. Obispo, que consiente, autoriza y ampara a sus imprudentes periodistas. Hasta que tuvo Fr. Ramón la desdichada idea de meter en el periodismo a la familia y á algún otro allegado por casualidad, no rodaba por la prensa el nombre del Sr. Obispo de Oviedo. Ahora ya se le discute y se le discute con razón, ya que se empeña en que le pongan en entredicho sus familiares. Veremos a donde se llega por ese escabroso camino.

El segundo hecho es ese otro de ejercitar la acción privada, nombrado para representarle al director de periódico. Que esto revela un afán de smedido por monopolizar las cosas de la Iglesia ó que con la Iglesia tienen relación, no lo duda nadie. Pero tiene, además, otro aspecto que demuestra una incorrección indisculpable. Porque es evidente que ni el Obispo ni su representante han de convertirse en policías; su deseo es poder intervenir en el sumario é influir directamente en su formación y desarrollo.

¿No revela esto una manifiesta desconfianza hacia los señores teniente fiscal y juez encargados de las diligencias sumariales? ¿Y cómo no ha de herir la susceptibilidad de esos funcionarios la intromisión, tan imprudentemente acordada por el Sr. Obispo para dar gusto a sus periodistas?

Como simples ciudadanos podían éstos revelar todos los indicios que llegarán a su conocimiento. Ya lo hicieron por cierto con malísima fortuna, pues no consiguieron sino llevar la tristeza y la zozobra a una familia honrada; pero ¿por qué desconflar del señor fiscal, que en cuanto llegó a él la noticia se puso en camino para el lugar de los incendios y practió todas las diligencias con una premura de que hay pocos ejemplos? ¿Es que quieren acaso, repetir con otros lo que se hizo con los jóvenes Olay de Noreña?

A eso deben oponerse terminantemente por los medios que las leyes les concedan, los funcionarios judiciales; porque todos, absolutamente todos estamos obligados á contribuir al descubrimiento de los incendiarios; pero la justicia y la sociedad en general están interesados también en que á pretexto de esos condenables crímenes no se comentan otros con apariencias legales, y en que no se consienta á ciertos elementos saciar sus apetitos mundanos, que van en daño de la misma religión; que dicen defender.

Y nada mas, por hoy.

A las doce de la noche del domingo, varios levantiscos jóvenes promovieron un gran escándalo en uno de los cafés de esta ciudad.

Gracias a la intervención de los serenos, no hubo desgracias, que era, al parecer, lo que los inquietos contendientes pretendían.

Rompieron algunas copas y botellas que suponemos se les obligará a pagar además del castigo que les corresponda pues no es razonable que la tranquilidad de las personas de orden esté a merced de unos cuantos pendencieros.

Ayer se verificó en el teatro Campoamor, con arreglo al programa que oportunamente anunciamos, la función á beneficio del Asilo del Fresno.

Muy bien los aficionados, alguno de los cuales demostró excelentes aptitudes para el arte escénico; muy discretos los apreciables artistas del café Madrid que tomaron parte en la representación; y muy mal ciertos guasones de la

galería que, olvidando el carácter benéfico de la función y en vez de premiar como debieran la caritativa labor de aficionados y artistas, se permitieron bromas y chistes un tanto impertinente y no del mejor gusto.

Merece especial mención la rondalla que dirige nuestro querido amigo el Sr. Olavarrieta, quien en diferentes ocasiones demostró ser un verdadero músico. Dicha rondalla ejecutó con suma maestría unos vales que tuvo que repetir á instancias del público, quien no escatimó los aplausos.

La entrada casi un lleno, a pesar de lo frío de la noche.

UN CRIMEN

Entre ocho y nueve de la noche del domingo último se cometió un crimen en el inmediato barrio de la Argañosa.

Según versiones que hemos podido recoger, parece ser que José Fernández Herrero (a) el Traperero, acompañado de su padre político José Alonso, de un hijo de éste llamado Fernando Alonso Mier y de la mujer de éste Manuela Alvarez, se dirigían tranquilamente a sus casas, sitas en el expresado barrio de la Argañosa. Mas, al llegar al puente que hay en la carretera, se encontraron con seis ó siete individuos, vecinos de esta ciudad, los cuales, sin que mediara la menor disputa, si bien dicen tenían resentimientos anteriores, acometieron con navajas al José Fernández Herrero, causándole varias heridas, entre ellas dos de suma gravedad, de las cuales falleció a los pocos momentos en el Hospital provincial, a donde habia sido conducido por dos desconocidos, pues los que acompañaban al desgraciado José, huyeron al ver acometido tan de improviso a su pariente.

José Fernández Herrero contaba 26 años, estaba casado con Aurora Alonso y deja tres hijos de corta edad.

Tan pronto como el digno juez señor Sanz de Miera tuvo conocimiento del suceso, se personó en el Hospital provincial con el fin de recibir declaración al herido; pero no pudo conseguirlo, pues éste acababa de expirar.

Puesta la policía en movimiento, en la mañana de ayer fueron detenidos por el agente de orden público Ignacio Rodríguez y el guardia municipal Andrés Iglesias, como presuntos autores de la muerte de José Fernández, los individuos Valentín y Manuel Martínez (a) Talín, vecinos del Campo de los Patos, Manuel Alvarez Riestra (a) Cazzurrín y Angel Alvarez Fernández (a) Reguerín.

También fueron detenidos por orden del señor juez de instrucción Fernando Alonso Mier y su mujer Manuela Alvarez y José Alonso cuñados y padre político respectivamente del desgraciado José Fernández Herrero, cuyas declaraciones ante el Juzgado debieron dar lugar á esta previsión justificadísima del Sr. Sanz.

Puede darse como seguro que este nuevo y vergonzoso crimen, que revela la perversión y cobardía de sus autores, no quedará impune, pues según nuestras noticias, alguno de los detenidos no niega su participación en él y no será difícil que se descubra á sus acompañantes.

Como habíamos anunciado, el domingo, de tres á cinco de la tarde amenizó el paseo del Bombé la banda de música del regimiento del Príncipe. Asistió bastante gente joven, a pesar del frío inmenso que se sentía; y por esta misma causa, opinan muchos que el paseo debiera organizarse, á iguales horas, en los Alamos, sitio más abrigado.

Solo falta que opine lo mismo el alcalde.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy los siguientes cheques:

- D. José Muñoz, 536 63 pesetas.
- D. Enrique Serrano, 1 389,64 id.
- D. Francisco Venta, 853 67 id.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 5 585,82 id.
- D. Alfonso Victorero, 329,99 id.
- D. Braulio Alvarez, 1 434 55 id.
- D. Valentin Fernandez, 1 680,83 id.
- D. Mateo Puras, 601,24 id.
- D. Emilio Cremota, 120.000 id.
- D. Santos Llamedo, 26,45 id.
- D. Antonio Gonzalez, 1.128,51 id.

Anteayer y ayer fué muy leída la prensa de Madrid, que dedicaba artículos á la muerte del insigne Sr. Pi y Margall y publicaba detalles del entierro que se le hizo.

A juzgar por los relatos de los principales periódicos, no se recuerda una tan espontánea y grandiosa manifestación de duelo, como la que se efectuó en Madrid el domingo último.

Nos abstemos de repetir los pomposos del entierro del eminente republicano, porque la mayor parte de

nuestros abonados los habrán leído en la prensa madrileña; y porque después de todo con ellos no habíamos de añadir nada a la gloria inmarcescible que rodea al grande hombre de todos querido y por todos venerada.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 30 de Noviembre resultaron premiados los siguientes números, expendidos en las Administraciones de esta provincia:

Oviedo: núm. 1.—Con 40 000 pesetas, el número 5 887.—Con 500 id., los números 5 886 y 5 888.—Y con 300 id., los números 5 883, 5 884, 5 885, 5 889, 14902, 14 907, 24 959, 17 014 y 18 213.

Oviedo: núm. 2.—Con 300 id., los números 851 y 14 475.

Oviedo: núm. 3.—Con 300 id., los números 2 055, 5 712, 13 085, 17 966 y 25 441.

Oviedo: núm. 4.—Con 300 id., los números 12 059 y 15 395.

Oviedo: núm. 5.—Con 500 id., los números 15 566, 21 038, 21 039 y 21 048. Avilés.—Con 600 id., el número 5 899 y con 300 id., los números 2 325, 5 868, 5 908, 9 425, 21 142, 29 055, y 29 057.

Gijón: núm. 1.—Con 300 id., los números 6 347, 6 348, 9 735, 15 826 y 7 716.

Gijón: núm. 2.—Con 300 id., los números 6 814, 7 589 y 21 368.

Gijón: núm. 3.—Con 300 id., los números 2 204, 5 666 y 13 106.

Gijón: núm. 4.—Con 300 id., los números 3 812, 8 619, 9 714 y 29 085.

Llanes.—Con 300 id., el número 21 543.

Villaviciosa.—Con 300 id., el número 16 473.

Los poseedores de las fracciones del billete número 5 887, premiado con 40 000 pesetas en el sorteo de la Lotería celebrado el día 30 de Noviembre último, que ha sido expandido en la Administración principal sita en la calle de Cimadevilla, se serviran presentarse en dicha Administración para tomar nota de las que cada uno tenga con objeto de poder hacer el pedido de fondos a la Dirección general del Tesoro.

No se sabe a punto fijo quienes poseen los décimos del número premiado con 40 000 pesetas que es el 5 887 y no el que apareció en la sección telegráfica de *El Correo y La Opinión*.

Dícese que dos de ellos los adquirió el magistrado de esta Audiencia Sr. Menéndez Balgoma y se citan otros varios nombres; pero no nos ha sido posible comprobar la exactitud de las noticias. De todos modos, felicitamos a los agraciados.

En la mañana del domingo fué curado en la Casa de socorro José Avin, de 36 años, vecino de la parroquia de Naranco, de una herida contusa producida casualmente, según dijo, en la parte inferior de la pierna izquierda. Después de curado pasó a su domicilio.

Los hermanos D. José y D. Manuel Rayón han formado una Sociedad que titulan «La Farola anunciadora», domiciliada en la calle de Mendizabal, núm. 5, 1.º

El objeto de la Sociedad es, como indica su título, colocar faroles anunciadores en distintos puntos de la ciudad.

Las primeras de estas farolas las colocaron los Sres. Rayón en la calle de Uría y en la Escudalera, donde llaman la atención por su novedad.

La circunstancia de que uno de los socios (D. Manuel) es un pintor aventajadísimo, favorece grandemente el desarrollo de esta empresa, en la que deseamos a los Sres. Rayón muchas prosperidades.

La alcaldía de esta ciudad anuncia que el día 5 de Diciembre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en estas Consistoriales el remate del servicio de limpieza de esta población por todo el próximo año natural de 1902, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

En atento B. L. M. nos participa el señor gobernador civil de la provincia que S. A. R. la princesa de Asturias dió a luz el día 30, a las doce y seis minutos, un robusto niño.

Agradecemos al señor gobernador la atención.

Y sobre todo el detalle de que el niño es robusto y nació a las doce y seis minutos.

Sin duda, todo esto es importantísimo.

Impronta, lo menos 1.500.000 pesetas.



Tribunales

Ayer se celebró en la Sala civil de esta Audiencia la vista del pleito de mayor cuantía...

Juicio por jurados

También se vió ayer ante la Audiencia provincial y el Tribunal del Jurado, la causa instruida en el Juzgado de Gijón...

Para hoy también está señalado el juicio oral de la causa formada en el Juzgado de Cangas de Tineo...

El fiscal pide para el procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor...

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Nacimientos, 5. Defunciones, 4.

Salón de actualidades

PASAJE

Funciones para hoy

Primera sección a las nueve. LA LEYENDA DEL MONJE. Segunda sección a las diez. CORO DE SENORAS...

En el paseo

Ante yer tarde en el Bambé te he visto que ibas muy triste es que no pude comprar una camisa a MARTINEZ...

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS Cotizaciones del 2 de Diciembre de 1901 FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, and Cubas (1886).

Table of market values including 'CAMBIOS' (London, Paris), 'ORO' (Alfonso, Onzas, Isabelino), and 'VALORES INDUSTRIALES' (F. C. de Infesto, C. Avilesina, etc.).

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL LAS CORTES

SENADO.—El conde de Moral de Calatrava se ocupa del mensaje del arzobispo de Valencia. El Sr. Montoro Ríos dice que le estudia la comisión de peticiones...

CONGRESO.—El Sr. Osma plantea la cuestión relativa a la disposición de Urzaiz de hacer en oro el pago de los sueldos de muchos empleados. Califica dicha disposición de ilegal...

Urzaiz dice que se va calmando la tempestad levantada contra él por su proyecto de hacer en oro el pago de determinados sueldos. La prensa se halla dividida en sus apreciaciones.

Se comenta el hecho de que ningún prohombre de las oposiciones se haya aventurado a emitir un juicio acerca del proyecto de Urzaiz.

El obispo de Barcelona en el primer sermón de adviento atacó veladamente a Pi, diciendo que éste era digno de lástima, pues murió impenitente.

El marqués de Teverga escribirá al obispo de Barcelona ordenándole que predique en español y recomendándole que no excite los ánimos.

Confinase el divorcio del gran duque de Hesse. El príncipe heredero de Rumania se divorciará también, renunciando a los derechos de la Corona.

Los federales acordaron promover una suscripción popular para erigir un monumento a Pi. La cuota será de diez céntimos.

ANUNCIOS QUIEREN USTEDES

LA PERLA DE OVIEDO

Vino de Arganda clase superior. Prueben y se convencerán. Botella, 0,40 céntimos. Idem de tierra, 0,45 id. Idem de Valdepeñas, 0,50 id.

M. Oliva DENTISTA

Participa a sus clientes y amigos que ha trasladado su gabinete de operaciones y protés dental a la calle de Fruesa, 14, 2.ª izquierda: 15a-3

Gran sombrerería El Agula de Oro DE Menéndez y Sánchez San Antonio, 8 y 10

FARMACIA D AMEZAGA Unico depósito en Oviedo DE LAS PILDORAS TONICO DEPURATIVAS CONSOLINA

Doctor Sanz Vino de Hussian preparado por el mismo Campo de la Lana 17. (antes Argüelles)

LA GRAN VIA Vinos baratos

La Paternal Compañía anónima de Seguros a prima fija Contra Incendios FUNDADA EN 1843

Garantía. . . . . Fcos. 60.000.000 Capitales asegurados. . . . . 52.600.000 Sinistros pagados. . . . . 96.000.000

SUBDIRECTOR EN OVIEDO: Sr. D. Galo Valdés Calle Puerta Nueva baja, número 10

SASTRERIA BLANCO Y NEGRO CAMISERIA 10, URÍA, 10.

Habiendo recibido nuevos modelos en capas para señora, alta fantasía para la presente temporada, lo participamos al público en general...

A los contratistas Compañía de los Ferrocarriles DE San Martín, Lieres, Gijón, Muel

El día 20 de Diciembre próximo, se verificará el concurso para la adjudicación de las obras de la sección de Lieres a Huerpo...

D. Antonio Ortega y Jimenez Partos, Cirujía general

Enfermedades de la matriz Consulta de diez a una Segoña, 64 principal. Gijón

Enfermedades de los ojos E. Ruíz de Azagra Médico oculista Corrida, 1, y San Antonio, 29 GIJON. 30-10



